

Fernando Reinares

11-M

PUDO EVITARSE

Galaxia Gutenberg

FERNANDO REINARES

11-M. Pudo evitarse

Galaxia Gutenberg

Publicado por
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Primera edición: marzo de 2024

© Fernando Reinares, 2024
© Galaxia Gutenberg, S.L., 2024

Preimpresión: Fotocomposición gama, sl
Impresión y encuadernación: Romanyà-Valls
Sant Joan Baptista, 35, La Torre de Claramunt-Barcelona
Depósito legal: B 2728-2024
ISBN: 978-84-10107-42-7

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública
o transformación de esta obra sólo puede realizarse con la autorización
de sus titulares, aparte de las excepciones previstas por la ley. Dirijase a CEDRO
(Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear
fragmentos de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)

En memoria de las víctimas de los atentados del 11 de marzo
de 2004 en Madrid y del posterior 3 de abril en Leganés

A Marián Aguilar-Eguílaz

Índice

Prólogo	I I
1. Una doble voluntad de venganza: Amer Azizi, Al Qaeda y el «ajuste de viejas cuentas» con España.	17
2. «Algo falló»: distintas unidades policiales conocían de antemano a buena parte de los terroristas del 11-M	29
3. Por qué conocer previamente a numerosos terroristas no evitó el 11-M: el ignorado «efecto bumerán»	39
4. Habilidades que los terroristas del 11-M mostraron para preservar sus intenciones y movilizar recursos	47
5. El restante «plan de yihad» que un conocimiento policial previo sobre los terroristas sí permitió evitar	57
6. La legislación no era adecuada para perseguir yihadistas y un desatino judicial reforzó a los terroristas.	65
7. Evidencias de descoordinación y desconfianza entre los servicios antiterroristas antes del 11-M	77

8. Un Servicio de Inteligencia en proceso de adaptación y desenfocado acerca de la amenaza yihadista	87
9. Marruecos, pero también Turquía, Francia y Bélgica, pudieron haber cooperado más o mejor con España	95
10. Faltaba concienciación social de la amenaza y los terroristas se beneficiaron de entornos permisivos	105
Siglas	115
Notas	117

Prólogo

Para que ocurran atentados terroristas como los del 11 de marzo de 2004 en Madrid, el 11-M, tiene que haber terroristas con voluntad de llevarlos a cabo. Ahora bien, esta es una condición necesaria pero no suficiente para que se produzcan. Si aconteció una matanza terrorista de las características que tuvo la perpetrada en los trenes de Cercanías fue también porque los terroristas consiguieron sortear el sistema español de lucha contra el terrorismo.

En línea con lo que era y es común en los sistemas de lucha contra el terrorismo propios de las democracias liberales, España contaba entonces con secciones especializadas de las fuerzas policiales y de los servicios de inteligencia que actuaban de acuerdo con la legislación existente y bajo supervisión judicial, de tal modo que esas agencias e instituciones pudiesen beneficiarse de la cooperación internacional e incluso de la colaboración ciudadana.¹

A diferencia de otros países de nuestro mismo entorno europeo, sin embargo, cuando ocurrieron los atentados del 11-M España contaba con un sistema de lucha contra el terrorismo muy desarrollado y eficaz, resultado de décadas de experiencia en hacer frente principalmente –aunque no sólo– al terrorismo de Euskadi ta Askatasuna (ETA).

¿Qué es, entonces, lo que pasó? ¿Qué es lo que falló? ¿Cómo

fue posible que los terroristas del 11-M eludieran los múltiples controles atribuibles a un sistema de lucha contra el terrorismo tan desarrollado y eficaz como lo era ya en aquellos momentos el español?

Se ha postergado demasiado tiempo una reflexión nacional serena y rigurosa sobre las circunstancias que permitieron a los terroristas del 11-M preparar y ejecutar los atentados sin más impedimentos que el alcance de sus habilidades. Cabe pensar en esa demora como resultado de la fractura política y de la división social que siguieron a la matanza en los trenes de Cercanías, añadiéndose a los 192 muertos y los más de 1.800 heridos que ocasionaron los atentados, así como –aunque no se trate de valores comparables en magnitud a la pérdida y menoscabo de vidas humanas– a su impacto emocional sobre la población y a sus costes económicos.²

Hubo una Comisión de Investigación sobre el 11-M en el Congreso de los Diputados, entre mayo de 2004 y julio de 2005, pero sus sesiones se vieron seriamente afectadas tanto porque al mismo tiempo se estaba instruyendo el sumario por la matanza en los trenes de Cercanías como porque el desencuentro acerca del tema era entonces muy intenso entre los partidos y desde estos se proyectó entre la ciudadanía.

Como explico y documento en las páginas que siguen, el hecho de que los principales terroristas del 11-M fueran bien conocidos de antemano en distintas unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), que incluso estaban siguiendo a un buen número de quienes prepararon y ejecutaron los atentados de Madrid, explica que estos últimos fuesen un fallo policial.

Ese conocimiento policial permitió impedir que los terroristas cometieran nuevos atentados tras el 11-M, pero no evitó que los terroristas llevaran a cabo su voluntad de matar en los trenes de Cercanías. Se ignoró el «efecto bumerán», es decir, se ignoró que una actuación contra el terrorismo de especial significación o de gran envergadura puede motivar una reacción de venganza por parte de terroristas relacionados con el grupo o la organización a la cual se ha asestado un serio golpe.³

En el caso del 11-M, la actuación contra el terrorismo que desencadenó deseos de venganza fue la Operación Dátil, cuya fase primera y principal se desarrolló en noviembre de 2001 en Madrid. Esta actuación policial supuso el mayor golpe asestado a las estructuras de Al Qaeda en los países de Europa occidental tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y Washington.

Entre los individuos que no pudieron ser detenidos y encarcelados en el marco de esa actuación policial estuvieron, no por casualidad, el instigador de la venganza contra España y quienes, siguiendo sus instrucciones, se movilizaron para formar, entre marzo de 2002 y agosto de 2003, la red terrorista del 11-M.

Pero hubo otros actores y otras instituciones del sistema español de lucha contra el terrorismo cuyas deficiencias y cuyo malfuncionamiento impidieron que el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) y la Guardia Civil (GC), o ambos cuerpos actuando conjuntamente y en coordinación con otros organismos competentes, frustraran las intenciones de los terroristas.

El 11-M supuso un fallo policial que se vio favorecido por una legislación inadecuada para perseguir yihadistas y un desatino judicial que hasta los reforzó, por la descoordinación

y desconfianza entre los servicios antiterroristas, por la visión desenfocada de una agencia de inteligencia que estaba en proceso de adaptación, por una cooperación internacional decepcionante que no ayudó y por determinados entornos permisivos de los que se beneficiaron los terroristas. En el trasfondo, una sociedad que no había definido ese terrorismo como problema y unas élites políticas que no lo habían incorporado a sus agendas. En ese sentido, puede afirmarse que el 11-M fue un fallo sistémico, un fallo del sistema español de lucha contra el terrorismo en su conjunto.

Así pues, el 11-M pudo haberse evitado si el conocimiento policial previo que se tenía sobre distintos terroristas implicados hubiera sido bien interpretado, si la legislación y el entendimiento judicial del terrorismo yihadista hubiesen sido adecuados, si no hubiese faltado coordinación y confianza entre servicios antiterroristas, si se hubiese contado con una agencia de inteligencia adaptada a la amenaza, si algunos países de nuestro entorno hubiesen cooperado más o mejor y si quienes, en las colectividades musulmanas o al margen de ellas, sospecharon de allegados o conocidos hubiesen antepuesto la lealtad cívica a otro tipo de lealtades. A todo ello habría coadyuvado una apropiada concienciación política y social sobre la evolución del yihadismo en España.

En suma, cuando tuvieron lugar los atentados del 11-M, España contaba con un sistema de lucha contra el terrorismo muy desarrollado y eficaz. Pero muy desarrollado y eficaz en la lucha contra el terrorismo de ETA, al igual que contra otras expresiones nacionales del fenómeno terrorista.

Ahora bien, el sistema no estaba igualmente preparado para hacer frente a los desafíos de un terrorismo internacional, rela-

cionado de manera directa o indirecta con Al Qaeda, que se había configurado y extendido globalmente como amenaza durante los años noventa del pasado siglo.

Laguardia, Rioja Alavesa
Enero de 2024